FORMATO ÚNICO

HOJA DE VIDA

Persona Natural

(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

ENTIDAD RECEPTORA

1 DATOS PERSONALES

PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO (O DE CASADA)	NOMBRES
CASTAÑO	BELEÑO	ALEXANDER

DOCUMENTO DE IDENTIFICACIÓN	GENERO	NACIONALIDAD	PAÍS
C.C. (X) C.E. ( ) PAS ( ) No. 72206453	F ( ) M (X) NB ( )	COL. (X) EXTRANJERO ( )	COLOMBIA

LIBRETA MILITAR
PRIMERA CLASE ( ) SEGUNDA CLASE (X) NÚMERO 75010409802 D.M. 55

FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO		DIRECCIÓN DE CORRESPONDENCIA			
FECHA	DIA 04 MES 01 AÑO 1975	CALLE 99N 56 41 Apto 1703 Palm Avenue			
PAÍS	COLOMBIA	PAÍS	COLOMBIA	DEPTO	ATLÁNTICO
DEPTO	ATLÁNTICO	MUNICIPIO	BARRANQUILLA		
MUNICIPIO	BARRANQUILLA	TELÉFONO		EMAIL	alexcasbel@hotmail.com

2 FORMACIÓN ACADÉMICA

EDUCACIÓN BÁSICA Y MEDIA

MARQUE CON UNA X EL ÚLTIMO GRADO APROBADO (LOS GRADOS DE 1o. A 6o. DE BACHILLERATO EQUIVALEN A LOS GRADOS 6o. A 11o. DE EDUCACIÓN BÁSICA SECUNDARIA Y MEDIA)

EDUCACIÓN BÁSICA											TÍTULO OBTENIDO	BASICA SECUNDARIA		
PRIMARIA					SECUNDARIA				MEDIA		FECHA DE GRADO			
1°	2°	3°	4°	5°	6°	7°	8°	9°	10°	11°	MES	12	AÑO	1991
										X				

EDUCACIÓN SUPERIOR (PREGRADO Y POSTGRADO)

DILIGENCIE ESTE PUNTO EN ESTRICTO ORDEN CRONOLÓGICO, EN MODALIDAD ACADÉMICA ESCRIBA:

TC (TÉCNICA) **TL** (TECNOLÓGICA) **TE** (TECNÓLOGICA ESPECIALIZADA) **UN** (UNIVERSITARIA)

ES (ESPECIALIZACIÓN) **MG** (MAESTRÍA O MAGISTER) **DOC** (DOCTORADO O PHD)

RELACIONE AL FRENTE EL NÚMERO DE LA TARJETA PROFESIONAL (SI ÉSTA HA SIDO PREVISTA EN UNA LEY).

MODALIDAD ACADÉMICA	No. SEMESTRES APROBADOS	GRADUADO		NOMBRE DE LOS ESTUDIOS O TÍTULO OBTENIDO	TERMINACIÓN		No. DE TARJETA PROFESIONAL
		SI	NO		MES	AÑO	
POSTGRADO	2	X		ESPECIALIZACION EN GERENCIA DE PROYECTOS DE INGENIERIA	11	2010	
POSTGRADO	2	X		ESPECIALIZACION EN GERENCIA DE SISTEMAS DE INFORMACION	09	2007	
PREGRADO	10	X		INGENIERIA DE SISTEMAS	12	2001	0825517910ATL

3 EDUCACIÓN PARA EL TRABAJO Y EL DESARROLLO

EDUCACIÓN PARA EL TRABAJO Y EL DESARROLLO HUMANO

DILIGENCIE ESTE PUNTO EN ESTRICTO ORDEN CRONOLÓGICO; EN LA MODALIDAD, ESCRIBA:

INF (EDUCACIÓN INFORMAL) **TR_DES** (EDUCACIÓN PARA EL TRABAJO Y EL DESARROLLO HUMANO)

FORMATO ÚNICO

HOJA DE VIDA

Persona Natural

(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

4 IDIOMAS

ESPECÍFIQUE LOS IDIOMAS DIFERENTES AL ESPAÑOL QUE: HABLA, LEE, ESCRIBE DE FORMA, REGULAR (**R**), BIEN (**B**) O MUY BIEN (**MB**)

IDIOMA	*LO HABLA*			*LO LEE*			*LO ESCRIBE*		
	R	*B*	*MB*	*R*	*B*	*MB*	*R*	*B*	*MB*
INGLÉS		X			X			X	

5 EXPERIENCIA LABORAL

RELACIONE SU EXPERIENCIA LABORAL O DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS EN ESTRICTO ORDEN CRONOLÓGICO COMENZANDO POR EL ACTUAL

EMPLEO O CONTRATO VIGENTE

EMPRESA O ENTIDAD	*PÚBLICA*	*PRIVADA*	*PAÍS*
A4 ASOCIADOS SAS		X	COLOMBIA

DEPARTAMENTO	*MUNICIPIO*	*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD*
ATLÁNTICO	BARRANQUILLA	

TELÉFONOS	*FECHA DE INGRESO*						*FECHA DE RETIRO*					
3106022974	*Día*	15	*Mes*	02	*Año*	2019	*Día*		*Mes*		*Año*	

CARGO O CONTRATO ACTUAL	*DEPENDENCIA*	*DIRECCIÓN*
DIRECTOR GENERAL	GERENCIA	CALLE 99 56 41 OFICINA 1703

EMPLEO O CONTRATO VIGENTE

EMPRESA O ENTIDAD	*PÚBLICA*	*PRIVADA*	*PAÍS*
A4 ASOCIADOS SAS		X	COLOMBIA

DEPARTAMENTO	*MUNICIPIO*	*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD*
ATLÁNTICO	BARRANQUILLA	

TELÉFONOS	*FECHA DE INGRESO*						*FECHA DE RETIRO*					
3126158407	*Día*	01	*Mes*	10	*Año*	2017	*Día*		*Mes*		*Año*	

CARGO O CONTRATO ACTUAL	*DEPENDENCIA*	*DIRECCIÓN*
DIRECTOR DE PROYECTOS	ESTRUCTURACION Y GERENCIA DE PROYECTOS	CALLE 99 56 41 OFICINA 1703

FORMATO ÚNICO

HOJA DE VIDA

Persona Natural

(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR												
EMPRESA O ENTIDAD AREA METROPOLITANA DE CUCUTA			*PÚBLICA* X		*PRIVADA*		*PAÍS* COLOMBIA					
DEPARTAMENTO NORTE DE SANTANDER	*MUNICIPIO* CUCUTA						*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD*					
TELÉFONOS 3126158407	*FECHA DE INGRESO*						*FECHA DE RETIRO*					
	Día	26	*Mes*	06	*Año*	2024	*Día*	25	*Mes*	12	*Año*	2024
CARGO O CONTRATO ACTUAL ACOMPAÑANTE Y ASESOR TECNICO	*DEPENDENCIA* SUBDIRECCION DE TRANSPORTE PUBLICO						*DIRECCIÓN* Centro Comercial Bolivar Local A22					
EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR												
EMPRESA O ENTIDAD PROYECTOS TECNICOS			*PÚBLICA*		*PRIVADA* X		*PAÍS* COLOMBIA					
DEPARTAMENTO ATLÁNTICO	*MUNICIPIO* BARRANQUILLA						*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD*					
TELÉFONOS 57531875	*FECHA DE INGRESO*						*FECHA DE RETIRO*					
	Día	19	*Mes*	01	*Año*	2018	*Día*	18	*Mes*	12	*Año*	2018
CARGO O CONTRATO ACTUAL CONTRATISTA	*DEPENDENCIA* CONSULTORIA						*DIRECCIÓN* CALLE 84C 42B 1 - 37					
EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR												
EMPRESA O ENTIDAD TRANSCARIBE S.A.			*PÚBLICA* X		*PRIVADA*		*PAÍS* COLOMBIA					
DEPARTAMENTO BOLÍVAR	*MUNICIPIO* CARTAGENA DE INDIAS						*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD*					
TELÉFONOS 5756411320	*FECHA DE INGRESO*						*FECHA DE RETIRO*					
	Día	15	*Mes*	06	*Año*	2017	*Día*	15	*Mes*	09	*Año*	2017
CARGO O CONTRATO ACTUAL CONTRATISTA	*DEPENDENCIA* DIRECCION DE OPERACIONES						*DIRECCIÓN* Urb. Anita Diagonal 35 # 71-77 - Patio Portal SITM					
EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR												
EMPRESA O ENTIDAD SPS ASOCIADOS S.A.S.			*PÚBLICA*		*PRIVADA* X		*PAÍS* COLOMBIA					
DEPARTAMENTO ATLÁNTICO	*MUNICIPIO* BARRANQUILLA						*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD*					
TELÉFONOS 3126918204	*FECHA DE INGRESO*						*FECHA DE RETIRO*					
	Día	20	*Mes*	03	*Año*	2014	*Día*	31	*Mes*	05	*Año*	2017
CARGO O CONTRATO ACTUAL CONTRATISTA	*DEPENDENCIA* DIRECCION DE PROYECTOS						*DIRECCIÓN* CARRERA 57N 99A 65 oficina 1211 Torres del Atlan					
EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR												
EMPRESA O ENTIDAD MEGABUS S.A.			*PÚBLICA* X		*PRIVADA*		*PAÍS* COLOMBIA					
DEPARTAMENTO RISARALDA	*MUNICIPIO* PEREIRA						*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD*					
TELÉFONOS 5763351010	*FECHA DE INGRESO*						*FECHA DE RETIRO*					
	Día	12	*Mes*	05	*Año*	2016	*Día*	31	*Mes*	12	*Año*	2016
CARGO O CONTRATO ACTUAL CONTRATISTA	*DEPENDENCIA* DIRECCION DE OPERACIONES						*DIRECCIÓN* CARRERA 10 17 50 P-9 Edificio Torre Central					

FORMATO ÚNICO

HOJA DE VIDA

Persona Natural

(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR												
EMPRESA O ENTIDAD TRANSMETRO S.A.S.			*PÚBLICA* X	*PRIVADA*	*PAÍS* COLOMBIA							
DEPARTAMENTO ATLÁNTICO	*MUNICIPIO* BARRANQUILLA					*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD*						
TELÉFONOS 5753100020	*FECHA DE INGRESO*					*FECHA DE RETIRO*						
	Día	01	*Mes*	08	*Año* 2003	*Día*	19	*Mes*	03	*Año*	2014	
CARGO O CONTRATO ACTUAL SUBDIRECTOR O SUBGERENTE GENERAL DE	*DEPENDENCIA*					*DIRECCIÓN* CARRERA 57N 99A 65 Piso 15 Torre Atlantica sur						
EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR												
EMPRESA O ENTIDAD COMFAMILIAR DEL ATLANTICO			*PÚBLICA*	*PRIVADA* X	*PAÍS* COLOMBIA							
DEPARTAMENTO ATLÁNTICO	*MUNICIPIO* BARRANQUILLA					*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD*						
TELÉFONOS 0000000000	*FECHA DE INGRESO*					*FECHA DE RETIRO*						
	Día	21	*Mes*	02	*Año* 1994	*Día*	31	*Mes*	07	*Año*	2003	
CARGO O CONTRATO ACTUAL ANALISTA DE SISTEMAS	*DEPENDENCIA* SISTEMAS					*DIRECCIÓN* CALLE 48N 43 104						

6 EXPERIENCIA LABORAL DOCENTE

EXPERIENCIAS DEL DOCENTE												
INSTITUCIÓN EDUCATIVA			*PÚBLICA*	*PRIVADA*	*PAÍS*							
DEPARTAMENTO	*MUNICIPIO*					*CORREO ELECTRÓNICO*						
TELÉFONOS	*FECHA DE INGRESO*					*FECHA DE RETIRO*						
	Día:		*Mes:*		*Año:*	*Día:*		*Mes:*		*Año:*		
AREA DE CONOCIMIENTO	*NIVEL EDUCATIVO*					*DIRECCIÓN*						

7 TIEMPO TOTAL DE EXPERIENCIA

INDIQUE EL TIEMPO TOTAL DE SU EXPERIENCIA LABORAL EN NÚMERO DE AÑOS Y MESES

OCUPACIÓN	TIEMPO DE EXPERIENCIA	
	AÑOS	MESES
SERVIDOR PÚBLICO	11	1
EMPLEADO DEL SECTOR PRIVADO	21	0
TRABAJADOR INDEPENDIENTE	5	0
EXPERIENCIA DOCENTE	0	0

FORMATO ÚNICO

HOJA DE VIDA

Persona Natural

(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

8 **FIRMA DEL SERVIDOR PÚBLICO O CONTRATISTA**

MANIFIESTO BAJO LA GRAVEDAD DEL JURAMENTO QUE SI __ NO __ ME ENCUENTRO DENTRO DE LAS CAUSALES DE INHABILIDAD E INCOPATIBILIDAD DEL ORDEN CONSTITUCIONAL O LEGAL, PARA EJERCER CARGOS EMPLEOS PÚBLICOS O PARA CELEBRAR CONTRATOS DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS CON LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA

PARA TODOS LOS EFECTOS LEGALES, CERTIFICO QUE LOS DATOS POR MI ANOTADOS EN EL PRESENTE FORMATO ÚNICO DE HOJA DE VIDA, SON VERACES, (ARTÍCULO 5o. DE LA LEY 190/95).

Ciudad y fecha de diligenciamiento _____

_____

FIRMA DEL SERVIDOR PÚBLICO O CONTRATISTA

9 **OBSERVACIONES DEL JEFE DE RECURSOS HUMANOS Y/O CONTRATOS**

CERTIFICO QUE LA INFORMACIÓN AQUÍ SUMINISTRADA HA SIDO CONSTATADA FRENTE A LOS DOCUMENTOS QUE HAN SIDO PRESENTADOS COMO SOPORTE.

_____ _____

Ciudad y fecha *NOMBRE Y FIRMA DEL JEFE DE PERSONAL O DE CONTRATOS*


REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA
NUMERO 72.206.453
CASTAÑO BELEÑO
APELLIDOS
ALEXANDER
NOMBRES
FIRMA


INDICE DERECHO
FECHA DE NACIMIENTO 04-ENE-1975
BARRANQUILLA
(ATLANTICO)
LUGAR DE NACIMIENTO
1.77
ESTATURA
A+
G.S. RH
M
SEXO
26-FEB-1993 BARRANQUILLA
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION
REGISTRADOR NACIONAL
CARLOS ARIEL SÁNCHEZ TORRES
A-0300150-00215964-M-0072206453-20100219
0021060829A 1
1030689548

REPUBLICA DE COLOMBIA

CONSEJO PROFESIONAL NACIONAL DE INGENIERIA

COPNIA



MATRICULA PROFESIONAL No.

08255217910ATL

INGENIERO DE SISTEMAS

DE FECHA **15/12/2011**

ALEXANDER
CASTAÑO BELEÑO
C.C. 72206453
UNIVERSIDAD AUTONOMA DEL CARIBE

PRESIDENTE DEL CONSEJO

THOMAS GREG & SONS. 311.042.31/3

Este es un documento público expedido en virtud de la Ley 842 de 2003, que autoriza a su titular para ejercer como Ingeniero en todo el Territorio Nacional.

En caso de extravío debe ser remitida al COPNIA

Calle 78 No. 9 - 57 Oficina 1301 Tel. 3220102 Bogotá D.C.

REPÚBLICA DE COLOMBIA
COPNIA
Consejo Profesional Nacional de Ingeniería
COPNIACOPNIACOPNIACO



REPUBLICA DE COLOMBIA
FUERZAS MILITARES
Tarjeta Reservista Segunda Clas

75010409802

PERTENECE AL EJERCITO DE

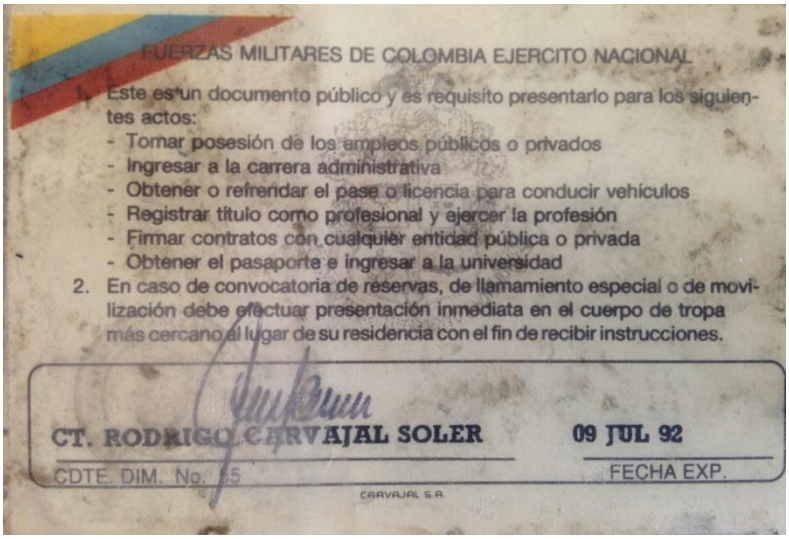
1A. LINEA	2A. LINEA	3A. LINE
05	15	25
31 - DIC.	31 - DIC.	31 - DIC.

APELLIDOS Y NOMBRES

CASTANO BELENO

ALEXANDER

PROFESION BACHILLER



FUERZAS MILITARES DE COLOMBIA EJERCITO NACIONAL

1. Este es un documento público y es requisito presentarlo para los siguientes actos:
   - Tomar posesión de los empleos públicos o privados
   - Ingresar a la carrera administrativa
   - Obtener o refrendar el pase o licencia para conducir vehículos
   - Registrar título como profesional y ejercer la profesión
   - Firmar contratos con cualquier entidad pública o privada
   - Obtener el pasaporte e ingresar a la universidad
2. En caso de convocatoria de reservas, de llamamiento especial o de movilización debe efectuar presentación inmediata en el cuerpo de tropa más cercano al lugar de su residencia con el fin de recibir instrucciones.

CT. RODRIGO CARVAJAL SOLER — 09 JUL 92

CDTE. DIM. No. 55 — FECHA EXP.

CARVAJAL S.A.

REPUBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DE NARIÑO
ALCALDIA MUNICIPAL DE PASTO

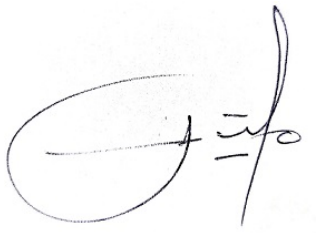
CERTIFICADO DE PAZ Y SALVO MUNICIPAL No 202631929
SUBSECRETARIA DE INGRESOS

CERTIFICA :

Que el (la) señor (a) ALEXANDER CASTANO BELENO con identificación No. 72206453, se encuentra a Paz y Salvo por concepto de Impuestos, Tasas y Contribuciones Municipales, asi como por concepto de Multas y Sanciones.

Fecha de Expedición: 2026-10-20
Válido Hasta: 2026-12-19
Se expide con destino a: Documentacion

Estado: Vigente



Javier Armando Rosero
Subsecretario De Ingresos

La expedicion del presente paz y salvo no excluye ni limita las facultades de fiscalizacion y determinacion del municipio en materia tributaria y sancionatoria.
La autenticidad de este documento puede ser verificada en www.pasto.gov.co/Tramites y servicios/Paz y salvo Municipal o en la secretaria de Hacienda de pasto.
e-mail: sistemas@haciendapasto.gov.co- Código Postal 520001

Imprimir

Cerrar

CERTIFICADO DE ANTECEDENTES

CERTIFICADO ORDINARIO
No. 305028398

PIB
15:37:36

Bogotá DC, 19 de octubre del 2026

La PROCURADURIA GENERAL DE LA NACIÓN certifica que una vez consultado el Sistema de Información de Registro de Sanciones e Inhabilidades (SIRI), el(la) señor(a) ALEXANDER CASTAÑO BELEÑO identificado(a) con Cédula de ciudadanía número 72206453:

NO REGISTRA SANCIONES NI INHABILIDADES VIGENTES

ADVERTENCIA: La certificación de antecedentes contiene las anotaciones de las sanciones o inhabilidades que se encuentren vigentes. Cuando se trate de nombramiento o posesión en cargos que exijan para su desempeño ausencia de antecedentes, se certificarán todas las anotaciones que figuren en el registro. Anterior, de acuerdo a los incisos 3o. y 4o. del artículo 238 Ley 1952 de 2019.

NOTA: El certificado de antecedentes disciplinarios es un documento que contiene las anotaciones e inhabilidades generadas por sanciones penales, disciplinarias, inhabilidades que se deriven de las relaciones contractuales con el estado, de los fallos con responsabilidad fiscal, de las decisiones de pérdida de investidura y de las condenas proferidas contra servidores, ex servidores públicos y particulares que desempeñen funciones públicas en ejercicio de la acción de repetición o llamamiento en garantía. **Este documento tiene efectos para acceder al sector público, en los términos que establezca la Constitución Politica y la ley particular o demás disposiciones vigentes.** El Sistema SIRI reporta como antecedentes solamente las sanciones con debida ejecutoria recibidas de las autoridades nacionales colombianas. En caso de nombramiento o suscripción de contratos con el Estado, es responsabilidad de la Entidad, validar la información de antecedentes del aspirante en la página web: https://www.procuraduria.gov.co/Pages/certificado-antecedentes.aspx

Mario Enrique Castro González
Jefe División de Relacionamiento Con El Ciudadano (C)

ATENCIÓN :
ESTE CERTIFICADO CONSTA DE 01 HOJA(S), SOLO ES VALIDO EN SU TOTALIDAD. VERIFIQUE QUE EL NUMERO DEL CERTIFICADO SEA EL MISMO EN TODAS LAS HOJAS.

CONTRALORÍA
GENERAL DE LA REPÚBLICA

LA CONTRALORÍA DELEGADA PARA RESPONSABILIDAD FISCAL , INTERVENCIÓN JUDICIAL Y COBRO COACTIVO

CERTIFICA:

Que una vez consultado el Sistema de Información del Boletín de Responsables Fiscales 'SIBOR', hoy lunes 19 de octubre de 2026, a las 15:39:13, el número de identificación, relacionado a continuación, NO SE ENCUENTRA REPORTADO COMO RESPONSABLE FISCAL.

Tipo Documento	Cédula de Ciudadanía
No. Identificación	72206453
Código de Verificación	722064532610191539 13

Esta Certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

De conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la Resolución 220 del 5 de octubre de 2004, la firma mecánica aquí plasmada tiene plena validez para todos los efectos legales.

LUIS MIGUEL MARTINEZ ROMERO
Contralor Delegado

Generó: WEB

POLICÍA NACIONAL
DE COLOMBIA

Consulta en línea de Antecedentes Penales y Requerimientos Judiciales

La Policía Nacional de Colombia informa:
Que siendo las 03:40:53 PM horas del 19/10/2026, el ciudadano identificado con:
Cédula de Ciudadanía Nº **72206453**
Apellidos y Nombres: **CASTAÑO BELEÑO ALEXANDER**

NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES
de conformidad con lo establecido en el artículo 248 de la Constitución Política de Colombia.

En cumplimiento de la Sentencia SU-458 del 21 de junio de 2012, proferida por la Honorable Corte Constitucional, la leyenda “NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES” aplica para todas aquellas personas que no registran antecedentes y para quienes la autoridad judicial competente haya decretado la extinción de la condena o la prescripción de la pena.

Esta consulta es válida siempre y cuando el número de identificación y nombres, correspondan con el documento de identidad registrado y solo aplica para el territorio colombiano de acuerdo a lo establecido en el ordenamiento constitucional.

Si tiene alguna duda con el resultado, consulte las **preguntas frecuentes** o acérquese a las instalaciones de la **Policía Nacional** más cercanas.

DIJIN

Dirección: Avenida El Dorado # 75 – 25 barrio Modelia, Bogotá D.C.
Atención administrativa: Lunes a Viernes 8:00 am a 12:00 pm y 2:00 pm a 5:00 pm
Línea de atención al ciudadano: 5159700 ext. 30552 (Bogotá)
Resto del país: 018000 910 112
E-mail: dijin.araic-atc@policia.gov.co

Presidencia de la República
Ministerio de Defensa Nacional
Portal Único de Contratación
GOV.CO

Todos los derechos reservados.

Policía Nacional de Colombia

(Default.aspx)

Portal de Servicios al Ciudadano PSC

Sistema Registro Nacional de Medidas Correctivas RNMC

Consulta Ciudadano

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que a la fecha, 19/10/2026 03:42:07 p. m. el ciudadano con Cédula de Ciudadanía Nº. **72206453** y Nombre: **ALEXANDER CASTAÑO BELEÑO.**

NO TIENE MEDIDAS CORRECTIVAS PENDIENTES POR CUMPLIR.

De conformidad con la Ley 1801 de 2016 "Por la cual se expide el Código Nacional de Seguridad y Convivencia Ciudadana". Registro interno de validación No. **149853327** . La persona interesada podrá verificar la autenticidad del presente documento a través de la página web institucional digitando https://www.policia.gov.co, menú ciudadanos/ consulta medidas correctivas, con el documento de identidad y la fecha de expedición del mismo. Esta consulta es válida siempre y cuando el número de cédula corresponda con el documento de identidad suministrado.

Nueva Busqueda | Imprimir

Policía Nacional de Colombia
Dirección General - Carrera 59 # 26 - 21
Centro Administrativo Nacional CAN , Bogotá D.C
Línea de atención: 018000-910112

GOV.CO

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario

001

2. Concepto 0 2 Actualización

4. Número de formulario 14909072221

(415)7707212489984(8020) 000001490907222 1

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
7 2 2 0 6 4 5 3	0	Impuestos de Barranquilla 2	

IDENTIFICACIÓN

24. Tipo de contribuyente	25. Tipo de documento	26. Número de Identificación	
Persona natural o sucesión ilíquida 2	Cédula de Ciudadanía 1 3	7 2 2 0 6 4 5 3	

Lugar de expedición	28. País	29. Departamento	30. Ciudad/Municipio
COLOMBIA	1 6 9	Atlántico 0 8	Barranquilla 0 0 1

31. Primer apellido	32. Segundo apellido	33. Primer nombre	34. Otros nombres
CASTAÑO	BELEÑO	ALEXANDER	

35. Razón social

36. Nombre comercial	37. Sigla

UBICACIÓN

38. País	39. Departamento	40. Ciudad/Municipio
COLOMBIA 1 6 9	Atlántico 0 8	Barranquilla 0 0 1

41. Dirección principal
CL 99 56 41 AP 1703

42. Correo electrónico alexcasbel@hotmail.com

43. Código postal	44. Teléfono 1	45. Teléfono 2
0 8 0 0 0 1	3 8 8 9 5 9 4	3 1 2 6 1 5 8 4 0 7

CLASIFICACIÓN

Actividad económica

Actividad principal		Actividad secundaria		Otras actividades		Ocupación	
46. Código	47. Fecha inicio actividad	48. Código	49. Fecha inicio actividad	50. Código 1	2	51. Código	52. Número establecimientos
0 0 1 0	2 0 1 5 0 2 0 2	6 2 0 1	2 0 1 7 0 1 0 3	7 0 2 0			

Responsabilidades, Calidades y Atributos

	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26
53. Código	5	2	2	4	9																					

05- Impto. renta y compl. régimen ordinar
22- Obligado a cumplir deberes formales a
49 - No responsable de IVA

Usuarios aduaneros										
	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10
54. Código										
	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20

Exportadores					
55. Forma	56. Tipo	Servicio	1	2	3
		57. Modo			
		58. CPC			

IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación

Para uso exclusivo de la DIAN

59. Anexos SI [ ] NO [X] 60. No. de Folios: 0 61. Fecha 2023-04-18 / 08:19:38AM

La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso, Parágrafo del artículo 1.6.1.2.6 del Decreto 1625 del 2016. De igual manera al formalizar el trámite el usuario fue informado y acepta la política de tratamiento de datos ley 1581 de 2012.

Firma del solicitante:

Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.

Firma autorizada:

984. Nombre CASTAÑO BELEÑO ALEXANDER

985. Cargo CONTRIBUYENTE

COPIA CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO

CERTIFICADO DE AFILIACIÓN AL PBS DE EPS SURA

EPS SURAMERICANA S.A. en desarrollo de su programa especial para la garantía del Plan de Beneficios en Salud denominado **EPS SURA**

CERTIFICA

Que **ALEXANDER CASTAÑO BELEÑO** identificado(a) con **CÉDULA DE CIUDADANÍA** número **72206453** está registrado(a) en el PBS EPS SURA con la siguiente información:

TIPO Y NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN	CC 72206453
NOMBRES Y APELLIDOS	ALEXANDER CASTAÑO BELEÑO
TIPO DE AFILIADO	SEGUNDO COTIZANTE
PARENTESCO	CONYUGE
ESTADO DE AFILIACIÓN	TIENE DERECHO A COBERTURA INTEGRAL
CAUSA ESTADO DE LA AFILIACIÓN	COBERTURA INTEGRAL
FECHA DE INGRESO A EPS SURA	01/07/2014
FECHA RETIRO EPS SURA	ACTIVO(A)

DIRECCIÓN DE AFILIACIONES
Fecha de generación: **20/10/2026**

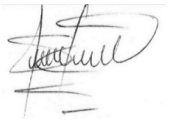
ESTE DOCUMENTO NO ES VÁLIDO PARA LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO, NI PARA TRASLADOS

LA ADMINISTRADORA COLOMBIANA DE PENSIONES - COLPENSIONES

CERTIFICA QUE

Verificada la base de datos de afiliados, el/la señor/a **ALEXANDER CASTAÑO BELEÑO** identificado/a con documento de identidad **Cédula de Ciudadanía** número **72206453,** se encuentra afiliado/a desde **01/06/2026** al Régimen de Prima Media con Prestación Definida (RPM) administrado por la Administradora Colombiana de Pensiones **COLPENSIONES**.

La presente certificación se expide en Bogotá, el día 21 de octubre de 2026.



Rosa Mercedes Nino Amaya
Dirección de Afiliaciones

Nota: Certificado generado desde la página Web. Este documento no es válido para el reconocimiento de prestaciones económicas, está sujeto a verificación y no tiene costo alguno.

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

El examen médico de salud laboral se realizara por TELECONSULTA ASISTIDA O PRESENCIAL, con autorización del instituto departamental de salud código 52000 REPS del 20/04/ 2020;se realizara llamada telefónica, video llamada etc. o examen presencial, se explica al trabajador, acepta la atención, la cual incluye una anamnesis (cuestionario y/o interrogatorio médico), exploración clínica por video llamada asistida, control biológico (análisis) y estudios complementarios en función de los riesgos inherentes a su puesto de trabajo, así como una descripción detallada de su historia laboral. (Resolución 2346 de 2007 julio 11),



EXAMEN MEDICO DE SALUD LABORAL DE INGRESO

Fecha: 26 OCTUBRE 2026	**Departamento: NARIÑO**	**Ciudad: PASTO**	**Nombre: ALEXANDER CASTAÑO BELEÑO**	
Identificación: 72206453		**Hijos: 2**	**Estado Civil: CASADO**	**Teléfono: 3126158407**
Dirección: BARRANQUILLA, CALLE 99 #56-41		**Edad: 51**	**Sexo: MASCULINO**	
Peso:70		**Estatura: 174**	**IMC: 23.1 NORMAL**	
EMPRESA CONTRATANTE: ALEXANDER CASTAÑO BELEÑO				
ACTIVIDAD ECONOMICA DE LA EMPRESA: INGENIERO DE SISTEMAS				
Administradoras: Salud: SURA	**Pensión: COLPENSIONES**	**Riesgos: SURA**		

CONCEPTO DE EXAMEN LABORAL

APRUEBA: SIN RESTRICCIONES

Si trabajador presenta los siguientes síntomas: Fiebre mayor a 38° centígrados, tos seca, dolor de cabeza, y dificultad para respirar; DEBE SER ENVIADOS A LA EPS.

RECOMENDACIONES GENERALES: CONTROLES CON OPTOMETRIA POR PRESBICIA CUANDO LE INDIQUEN
RECOMENDACIONES OCUPACIONALES:

Elementos de protección personal necesario	**TAPABOCAS, GUANTES.**

Capacitaciones en: salud ocupacional, factores de riesgo de oficio.
Higiene Postural, realizar Pausas activas, Vigilancia epidemiológica.
Capacitación sobre Coronavirus (COVID19), que es el virus, como se contagia, como se transmite, como se previene, como evitar contagio, como utilizar adecuadamente los elementos de protección personal, como desinfectar las zonas comunes e interiores.

CLASE DE RIESGO PARA EL EMPLEADO EN SU TRABAJO											
BIOLOGICO	X	FISICO	X	QUIMICO		ERGONOMICO	X	PSICOSOCIAL	X	AMBIENTAL	

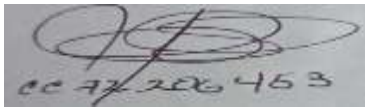
PERFIL EPIDEMIOLOGICO

CON RIESGO: PROBLEMAS DE REFRACCION CORREGIDO CON GAFAS

ESTILOS DE VIDA SALUDABLE: Realizar actividad física/ deporte, Evitar fumar, Evitar ingesta de Alcohol, control de peso, Alimentación Saludable, espacios de relajación.

CONSENTIMIENTO INFORMADO DEL ASPIRANTE O TRABAJADOR: Para dar cumplimiento al artículo 22 de Ley de Prevención de Riesgos Laborales 31/1995 de 8 de noviembre, el trabajador, cuyos datos y firma constan en este documento, presta su consentimiento para someterse a las pruebas médicas y complementarias para valorar su aptitud laboral conforme a los riesgos en su trabajo, y a que el contenido y resultado de las mismas esté a disposición del personal sanitario encargado de la Vigilancia de la Salud de su empresa. Autorizo a la Dra. Firmante a realizar en mí examen físico y los que sea necesario, por TELECONSULTA ASISTIDA o PRESENCIAL; La Dra. Me explico el propósito y la naturaleza de los mismos; he comprendido y he tenido la oportunidad de analizar, las respuestas dadas por mí en estos exámenes, están completas y son verídicas y autorizo a Dra.: GALLARDO para que suministre a las personas o entidades contempladas en la legislación vigente el certificado laboral, finalmente manifiesto que he leído y comprendido todo lo descrito antes de mi firma y me encuentro en capacidad de expresar mi consentimiento.





DRA: NOHORA A. GALLARDO S.
Gerente en seguridad y salud en el trabajo.
LICENCIA: 2752-05102016

TRABAJADOR:
C.C.#:

DIRECCION: KRA 3RA # 17-104 BARRIO EL LORENZO SEGUNDO PISO
TELF: 3116178643-3006792065 CORREO ELECTRONICO: seguridadsalud89@gmail.com

Certificación
Bancaria

Martes, 20 de octubre de 2026

A quien pueda interesar

Bancolombia S.A. se permite informar que ALEXANDER CASTAÑO BELEÑO identificado(a) con CC 72206453, a la fecha de expedición de esta certificación, tiene con el Banco los siguientes productos:

Producto	No. Producto	Fecha Apertura aaaa-mm-dd	Estado	Saldo
Cuenta de ahorros	08010814180	2002-08-28	Activo	****

***Importante:** Esta constancia solo hace referencia a los productos mencionados anteriormente.

*Si desea verificar la veracidad de esta información, puede comunicarse con la Sucursal Telefónica Bancolombia a los siguientes números:Medellín - Local: (57-4) 510 90 00 - Bogotá - Local: (57-1) 343 00 00 - Barranquilla - Local: (57-5) 361 88 88 - Cali - Local: (57-2) 554 05 05 Resto del país: 01800 09 12345.Sucursales telefónicas en el exterior: España(34) 900 995 717 - Estados Unidos(1) 1 866 379 97 14.



Catalina Cortés Uribe.
Gerente Servicios Contact Center & BPO.

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA
BANCOLOMBIA S.A. Establecimiento bancario

Bancolombia

Bancolombia nunca solicitará sus datos personales o de sus productos bancarios mediante vínculos de correo electrónico. En caso de recibir alguno, repórtelo de inmediato a correosospechoso@bancolombia.com.co

MINISTERIO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS COMUNICACIONES - MINTIC

CERTIFICA QUE

Una vez consultada la base de datos de deudores alimentarios morosos **REDAM**, el(la) ciudadano(a) con número de identificación CC 72206453 **NO SE ENCUENTRA INSCRITO EN EL REGISTRO DE DEUDORES ALIMENTARIOS MOROSOS**

Esta certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

Se expide en Bogotá el 19/10/2026 06:41 PM

Código Verificación: **F6WU15HAVB**

Válida hasta: **19/01/2027**

Dirección de Gobierno Digital

MINISTERIO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS COMUNICACIONES - MINTIC

República de Colombia

El Ministerio de Educación Nacional

y en su nombre,

La Universidad Autónoma del Caribe,

con Personería Jurídica reconocida por la Gobernación del Departamento del Atlántico, mediante Resolución número 303 del 3 de Abril de 1967 y con reconocimiento Institucional como Universidad, según Decreto número 2694 de Diciembre 12 de 1974, emanado del Gobierno Nacional.

Representada por el Rector, el Consejo Directivo, el Decano y los profesores de su

Facultad de Ingeniería de Sistemas

Aprobada por Acuerdo No. 552- 01 del 18 de Junio de 1993 emanado del Consejo Directivo de la Universidad Autónoma del Caribe, conforme a lo dispuesto en el Artículo 28 de la Ley 30 de Diciembre 28 de 1992.

en atención a que

Alexander Castaño Beleño

C.C.72.206.453 de Barranquilla - Atlco.

ha hecho los estudios reglamentarios, le confiere el título de

Ingeniero de Sistemas

y, en consecuencia, testifica que es idóneo para ejercer dicha profesión.

En fe de lo expuesto, le expedimos el presente Diploma que firmamos y sellamos en la ciudad de Barranquilla, a los 20 días del mes de Diciembre de 2001

El Rector (E.)

Registrado en el Libro de Registro No. 2
el 20 de Diciembre de 2001
bajo el número 4318

El Director Académico

El Secretario General

El Decano de la Facultad

Secretario General

UNIVERSIDAD DEL NORTE

En nombre de la REPUBLICA DE COLOMBIA y autorizada por el Ministerio de Educación Nacional mediante decreto No. 263 del 22 de Febrero de 1973, representada por el Consejo Directivo y el Rector,

teniendo en cuenta que

ALEXANDER CASTAÑO BELEÑO

C.C. No. 72.206.453 de Barranquilla

Ha cumplido los requisitos académicos exigidos por la Universidad, le otorga con todas las prerrogativas, obligaciones y derechos el título de:

ESPECIALISTA EN GERENCIA DE PROYECTOS DE INGENIERIA

Dado en Barranquilla **, a los** 11 **días del mes de** Noviembre **de** 2010

Decano de División

Rector

Secretario Académico

Personería Jurídica
Resolución No. 000396 del
7 de Junio de 1993

Libro No. 10
Acta No. 2010-24-13-10-C

Registrado LR No. 19
Folio 0597-2388

02159

UNIVERSIDAD DEL NORTE

En nombre de la REPUBLICA DE COLOMBIA y autorizada por el Ministerio de Educación Nacional mediante decreto No. 263 del 22 de Febrero de 1973, representada por el Consejo Directivo y el Rector;

teniendo en cuenta que

ALEXANDER CASTAÑO BELEÑO

C.C. No. 72.206.453 de Barranquilla (Atl.)

Ha cumplido los requisitos académicos exigidos por la Universidad, le otorga con todas las prerrogativas, obligaciones y derechos el título de:

ESPECIALISTA EN GERENCIA DE SISTEMAS DE INFORMACION

Dado en Barranquilla, a los 27 días del mes de Septiembre de 2007

Decano de División

Rector

Secretario Académico

Personería Jurídica
Resolución No. 000396 del
7 de junio de 1993

Libro No. 10
Acta No. 2007-24-21-05

Registrado LR No. 18
Folio 0308-1231

5995

Proyectos Técnicos Ltda. NIT: 802.000.527-9
Calle 84C No. 42B1 – 37
t: +57 5 318 7536
e-mail: gerencia@proyectostecnicos.co
Barranquilla - Colombia

PROYECTOS TÉCNICOS LTDA.
NIT 802.000.527-9

La suscrita subgerente de la firma **PROYECTOS TÉCNICOS LTDA.** identificada con NIT 802.000.527-9 hace constar que el ingeniero **ALEXANDER CASTAÑO BELEÑO**, identificado con cédula de ciudadanía No 72.206.453 expedida en Barranquilla, ha trabajado para esta empresa en los siguientes proyectos.

- Elaborar, como experto en el área tecnológica de la interventoría (contrato No. 2017-1672), los conceptos técnicos de los productos de las diferentes etapas presentados por el contratista del contrato de consultoría No. 2017-1668 entre la Secretaría Distrital de Movilidad de Bogotá y la Unión Temporal SDG-GSD-PHR cuyo objeto es **"ESTRUCTURAR TÉCNICA, FINANCIERA Y LEGALMENTE LA IMPLEMENTACIÓN DE UN SISTEMA DE COBRO POR DISTANCIA RECORRIDA EN VEHÍCULOS MOTORIZADOS PRIVADOS QUE CIRCULAN EN BOGOTÁ"**.

- Fecha: desde el 19 de octubre del 2017 hasta el 30 de noviembre del 2018.

Esta certificación se expide a los treinta (30) días del mes de enero del 2020.

Angelica Callejas B.

ANGELICA CALLEJAS BUELVAS
C.C. 64.584.496
SUBGERENTE

-SG-

CERTIFICADO LABORAL

El suscrito gerente de **TRANSMETRO S.A.S**, certifica que el ingeniero **ALEXANDER CASTAÑO BELEÑO**, identificado con la **C.C. No 72.206.453** de Barranquilla, se desempeño como SUBGERENTE DE OPERACIONES, siendo el encargado de dirigir las actividades para la estructuración, contratación, implementación, operación y regulación de los operadores de transporte y el operador del sistema de recaudo y control de flota del Sistema de Transporte Masivo, Transmetro. La vinculación laboral del ingeniero inició el 01 de agosto de 2003 hasta el 19 de marzo de 2014.

Principales actividades y proyectos a su cargo:

- Coordinar la Estructuración técnica, legal y financiera, contratación e interventoría de las concesiones de transporte y tecnología.
- Diseñar el Centro de Control, Data Center, Cableado estructurado de voz y datos, Red de fibra óptica, CCTV, Seguridad y respaldo eléctrico para los corredores troncales, estaciones, portales y centro de control, Sistema de recaudo con tarjeta inteligente y redes externas de venta, Sistema de planeación, gestión y control de flota, Sistema Help Desk y Sistema de información al usuario (incluye buses, estaciones, puntos de atención al usuario, Call Center, PQR y web).
- Gerenciar la operación del sistema integrado de transporte masivo.
- Gestionar recursos y CONPES ante el Ministerio de Transporte, Ministerio de Hacienda y DNP.
- Coordinar y dirigir las relaciones e interventoría a los contratos de Concesión.

El Sistema se estructuró para que bajo la gestión de Transmetro S.A. fuese operado por dos concesiones de Transporte y una concesión de recaudo y tecnología. Contó además con dos concesiones para construcción de estaciones, patios y portales, y una fiducia de administración financiera. Todas las concesiones fueron adjudicadas.

Esta certificación se expide a los diez días (10) días de diciembre del año 2014.

MANUEL FERNANDEZ ARIZA
Gerente

Carrera 46 No. 45-39 Piso 4. Ed. Banco de la República Tel.: 3792000 Fax: 3720806 www.transmetro.gov.co NIT 802.021.209-1

MEGABÚS S.A.

NIT: 816 007 837 - 1

LA SUSCRITA ASESORA JURÍDICA DE MEGABUS S.A.

CERTIFICA

Que el Doctor **ALEXANDER CASTAÑO BELEÑO,** identificado con la Cédula de ciudadanía Nro. 72.206.453 de Barranquilla, suscribió con **MEGABUS S.A** el siguiente contrato:

En vigencia 2016

Adjudicado: Contratación Directa
Tipo de Contrato: Prestación de Servicios Profesionales Especializados
Número: 29 del 12 de Mayo de 2016
Objeto: Prestación de Servicios Profesionales para elaborar y sustentar un dictamen/contra dictamen con el objetivo de soportar la defensa o contradecir y/o desvirtuar los informes periciales que se rindan bajo el proceso arbitral adelantado por Promasivo, y que cursa actualmente ante el centro de arbitraje y conciliación de la Cámara de Comercio de Bogotá.

Alcance del Contrato: Las actividades específicas a desarrollar en la Prestación de Servicios Profesionales Especializados son las siguientes: 1. Elaborar un escrito de dictamen que soporte las razones económicas y financieras de la defensa de MEGABÚS S.A., en cuanto a la razonabilidad, causas y explicaciones de la diferencia tarifa usuario/tarifa técnica, a la luz del comportamiento de la demanda, de los concesionarios de operación, de las decisiones adoptadas por las autoridades de transporte y demás factores involucrados en la confección del estudio. Dicho informe deberá ser entregado máximo el 16 de mayo de 2016. 2. Elaborar los cuestionarios de complementación y aclaración que permitan a través de sus respuestas resaltar las deficiencias de los dictámenes que se rindan en el proceso. 3. Participar en las audiencias en las que se habrá de sustentar los citados dictámenes 4. Elaborar un escrito de contra dictamen a los informes periciales que se

Scanned by CamScanner

MEGABÚS S.A.

NIT: 816 007 837 - 1

rindan en el proceso 5. Asesorar a la defensa en los aspectos de su estudio.

Plazo Inicial: Desde el 12 de Mayo de 2016 hasta el 31 de diciembre de 2016

Motivo de retiro: Terminación del contrato

Para constancia se firma en la ciudad de Pereira a los veinticuatro (24) días del mes de Octubre del año 2017.

Cordialmente,

GLORIA INES GARCIA MARTINEZ
Asesora Jurídica.

1-60-00-239
Proyectó: Offir R.

Scanned by CamScanner

SPS ASOCIADOS S.A.S
NIT: 900.284.476-5
Barranquilla, Colombia

CERTIFICADO DE EXPERIENCIA

A QUIEN INTERESE:

Por medio de la presente CERTIFICO que el señor ALEXANDER CASTAÑO BELEÑO, identificado con cedula de ciudadanía No.72.206.453 de Barranquilla, estuvo vinculado a nuestra compañía desde marzo de 2014 hasta junio de 2017, siendo responsable de dirigir los siguientes proyectos de estructuración financiera y tecnológica:

- Promasivo (Lima, Perú): Evaluación técnico-financiera para el cliente MST Global Inc., con el fin de establecer la viabilidad de participación en la licitación para la operación del sistema de recaudo de transporte público colectivo de Lima.
- Indios Verdes (Ciudad de México, México): Asesoría a DTP Consultores México, para el diseño y construcción de los pliegos de condiciones para la contratación del sistema de recaudo de la línea Indios Verdes del sistema BRT de Ciudad de México.
- Transcaribe (Cartagena, Colombia): Asesoría a Transcaribe para la estructuración financiera y operación de crédito proveedor para la implementación del modelo Transcaribe Operador Público de flota (cuenca No.2 de la ciudad de Cartagena). Actualización del modelo operativo y estructuración técnica, legal y financiera del documento Conpes 3823 y gestión de recursos por $225.071 millones de pesos constantes del año 2013.
- Instram (Rioacha, Colombia): Asesoría al cliente Proyectos Técnicos contratado por el Instituto de Tránsito, Transporte y Movilidad – INSTRAM, para la estructuración técnica y financiera del modelo conceptual del SETP del municipio de Riohacha.
- Sistemas Alternativos de Transporte (Maicao, Lorica, Valledupar y Monteria, Colombia): Asesoría al cliente Proyectos Técnicos contratado por DNP para la estructuración técnica y financiera del modelo conceptual para la implementación de sistemas alternos de transporte utilizando motocarros y la regulación de estos en municipios intermedios.
- Corredor de acceso rápido Mamonal (Cartagena, Colombia): Asesoría a la Secretaria de Hacienda de Cartagena para la evaluación técnica y financiera de la APP de iniciativa privada presentada por KMA Construcciones para la ampliación del corredor de carga de Cartagena.
- Sistema de Recaudo de Mixco (Guatemala): Diseño del sistema de recaudo para transporte público y evaluación técnico-financiera para el cliente Leo Kon Korea, con el fin de establecer la viabilidad de participación en la licitación para la operación del sistema de recaudo de transporte público colectivo de Mixco.
- Paseo Turístico de Bocagrande (Cartagena, Colombia): Asesoría a la Secretaría de Hacienda de Cartagena para la evaluación técnica y financiera de la APP de iniciativa privada presentada por el consorcio conformado por

Movicon, Codifa, Atlante y Megaconstrucciones, para la construcción de malecón, marinas, parqueaderos, ampliación de playas, adición de calzadas, construcción de boulevar comercial.

- Transporte Público Acuatico Transcaribe (Cartagena, Colombia): Asesoría a la Secretaría de Hacienda de Cartagena para la evaluación técnica y financiera de la APP de iniciativa privada presentada por Transconsult Colombia, para la implementación del Sistema de transporte público colectivo utilizando botes sobre el mar y los caños e integrado con el SITM Transcaribe.

CARLOS ANDRES MERCADO
GERENTE
SPS Asociados
Banca de Inversión

COMFAMILIAR
Atlántico

EL JEFE DEL DPTO. DE PERSONAL

HACE CONSTAR

Que CASTAÑO BELEÑO ALEXANDER, identificado con cédula de ciudadanía No. 72.206.453, estuvo vinculado a esta empresa desde el Veintiuno (21) de Febrero de (1994) hasta el Treinta (30) de Julio de (2003).

Desempeñando las funciones de ANALISTA DE SISTEMAS con un salario básico mensual de UN MILLON TRESCIENTOS CUARENTA Y OCHO MIL CINCUENTA Y UN PESOS M.L. ($1,348,051).

Esta constancia se expide a petición del interesado.

Barranquilla, 13 de Octubre de 2017

FRANCISCO BUSTAMANTE ALVARADO

A.LI